



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

### JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, diecisiete (17) de junio de dos mil veintiuno (2021)

En el proceso Ejecutivo Laboral Conexo promovido por JAIME DE JESUS LONDOÑO ROZO en contra de ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, visto memorial allegado al buzón electrónico de este Despacho el 20 de mayo de 2021 por la Dra. Gloria Alexandra Gallego Chalarca, revisado el expediente se encuentra que la citada profesional del derecho, no es apoderada en el proceso, por lo tanto no se dará trámite a su solicitud.

**Notifíquese.**

**JOHN ALFONSO ARISTIZABAL GIRALDO  
JUEZ**

AP

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO QUINTO LABORAL  
DEL CIRCUITO, CERTIFICA:

Que el anterior auto fue notificado en ESTADOS  
Nº 43 fijados en la secretaría del despacho, hoy  
**18** de junio **de 2021** a las 8:00 a. m.

OLIVERIO ALEXANDER MUNERA C  
Secretario